



H. Concejo Deliberante
Benito Juárez

“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE

BENITO JUAREZ.-

SESIÓN ESPECIAL DEL PERIODO LEGISLATIVO

PRESIDENTE PEON RAMIRO M.-

SECRETARIO: IRIBECAMPOS MATIAS

1° **APERTURA DE LA SESION:** 17:22

2° **IZAMIENTO PABELLÓN NACIONAL:** CAMIO JUAN JOSE, BILBAO MARIA PAZ, ,
CORRO DANIELA

3° **SEÑORES CONCEJALES PRESENTES:** ALVAREZ LUISA, BACCARINI ANALIA,
BILBAO MARIA PAZ, CAMIO JOSE, CAMIO JUAN JOSE, CORRO DANIELA, DEGREEF
CARLOS, LEDEZMA MARTIN, LORENZO GUSTAVO, PEÓN RAMIRO, PEREZ PARDO
FELICITAS, RICCI MARIA TERESA, VIDAGUREN CARLA., ZEQUEIRA MARIANELA -

3° **SEÑORES CONCEJALES AUSENTES CON AVISO:**

3° **SEÑORES CONCEJALES AUSENTES SIN AVISO:**

4° **ACTA N° 965:** DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

**“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”**

5º ASUNTOS INGRESADOS CON REGISTRACIÓN EN TÉRMINO REGLAMENTARIO.-

.- APROBACIÓN DECRETO DEL H.C.D. N° 26/2020.- SESIÓN ESPECIAL

6º EXPEDIENTES DESPACHADOS POR COMISIONES INTERNAS.-

.- EXPTE. LETRA “G” N° 21/2020 – SECRETARIA DE GOBIERNO – REGISTRO MAYORES CONTRIBUYENTES.



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: siendo las 17 horas 22 minutos damos inicio a la sesión especial del día 10 septiembre 2020 invitó a los concejales Juan Camio, María Paz Bilbao y a Daniela Corro a izar el pabellón nacional. Muy bien por Secretaría se tomará asistencia a los señores concejales.

SECRETARÍA: se tomó asistencia los señores concejales.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: pasamos a dar tratamiento al punto número dos del orden del día aprobación decreto del Honorable Concejo Deliberante número 26/2020 sesión especial por Secretaría se dará lectura.

SECRETARIA: Se dio lectura al decreto.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: pongo entonces en consideración el proyecto del Honorable Concejo Deliberante número 26/2020 en general aprobado por unanimidad, en particular artículo primero aprobado por unanimidad, artículo segundo aprobado por unanimidad, artículo tercero de forma, queda aprobado el decreto.

BENITO JUÁREZ, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DECRETO DEL H.C.D. N° 26/2020.-

VISTO

LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY ORGÁNICA DE LAS MUNICIPALIDADES, EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE CONVOCA A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020.-

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE BENITO JUÁREZ EN USO DE SUS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS:

D E C R E T A

ARTICULO 1°.- CONVOCASE A SESIÓN ESPECIAL PARA EL DÍA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 17.00 HORAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE.

ARTÍCULO 2°.- SE TRATARÁ COMO ÚNICO PUNTO DE LA CONVOCATORIA EL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

.- EXPTE. LETRA “G” N° 21/2020 – SECRETARIA DE GOBIERNO – REGISTRO MAYORES CONTRIBUYENTES.

ARTICULO 3°.- DÉ FORMA.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

**“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”**

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: pasamos a dar tratamiento a los expedientes despachados por comisiones internas expediente letra G. 21/2020 Secretaría de gobierno registro de mayores contribuyentes, por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión.

SECRETARÍA: se dio lectura al despacho.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: tiene la palabra la concejal Pérez Pardo.

PÉREZ PARDO FELICITAS: gracias señor Presidente. Bueno acá nos ha pasado y se nos ha pasado a varios, al departamento ejecutivo y a nosotros también, responsabilícenos a todos lo que corresponde porque la verdad que el contribuyente Juan Carlos Mortati no podría ser mayor contribuyente porque tienen incompatibilidad por ser empleado municipal. Las verificaciones que nosotros hicimos desde el cuerpo era que no tuvieran deudas y eso lo verificamos y todos los que componen el estado no la tienen, pero se nos pasó la incompatibilidad con respecto al ser empleado municipal. Así que lo que vamos a hacer en esta oportunidad es reemplazada en el listado aprobado, en donde en el cual el señor Juan Carlos Mortati estaba como suplente del bloque Juntos por el Cambio en el orden 12, reemplazarlo por el señor Norberto Zocco en el cual verificamos que no tiene deuda con la municipalidad. Nada más señor Presidente.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: muchas gracias señora concejal. Muy bien vamos a poner en consideración del cuerpo lo previsto y lo despachado por la Comisión de hacienda que es el reemplazo del contribuyente Juan Carlos Mortati por el contribuyente Norberto Zocco, se pone a consideración del cuerpo entonces lo actuado por la Comisión de hacienda aprobado por unanimidad. Queda entonces efectuado el reemplazo del señor contribuyente Juan Carlos Mortati por el señor contribuyente Norberto Zocco.

Sr. Presidente H.C.D

Don Ramiro Peón

Despacho de la comisión de Hacienda, Comercio, Industria, Producción Y Minera:

Ref.: expediente letra G Nro.: 21/2020 secretaria de gobierno – Registro mayores contribuyentes

Reunida la comisión, y de acuerdo a lo solicitado por el departamento ejecutivo a foja Nro. 68 se pone a consideración del cuerpo la modificación en el “registro de mayores contribuyentes” aprobando el reemplazo del contribuyente Sr. Juan Carlos Mortati por el contribuyente Norberto Zocco.

HABLA EL SEÑOR PRESIDENTE: no habiendo más temas que tratar y siendo las 17 horas 57 minutos invitó a la concejal María Paz Bilbao, Daniela Corro y Juan Camio a arrear el pabellón nacional. Siendo las 17 horas y 58 minutos damos por finalizada la sesión especial del día 10 septiembre 2020.



H. Concejo Deliberante

Benito Juárez

**“2020 - Año del Bicentenario de la
Provincia de Buenos Aires”**